



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Jefe de Cursantes- Pediatría- Clínica Privada Vélez Sarsfield –
MONTAÑEZ SANDOZ

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Director del Centro Formador en **Pediatría** de la **Clínica Privada Vélez Sarsfield**, Dr. Gabriel Boggio, en la que solicita la designación como Jefa de Cursantes de Posgrado a la **Sra. Méd. Esp. Agustina Abigail MONTAÑEZ SANDOZ, DNI 38.106.676**;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su art. 22;
- Que la **Sra. Méd. Esp. Agustina Abigail MONTAÑEZ SANDOZ DNI 38.106.676** ha finalizado la formación en Pediatría;
- El visto bueno de la Subsecretaría de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable cuerpo en sesión del día 16 de junio de 2022;

Por ello;

EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Designar Jefa de Cursantes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Pediatría de la Clínica Privada Vélez Sarsfield a la Sra. Méd. Esp. Agustina Abigail MONTAÑEZ SANDOZ DNI 38.106.676, por el término de un año (01/07/22 al 30/06/23).

Art. 2º: Esta designación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.